

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28136** MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid,

Anuncia: Que en procedimiento concursal número 605/2008, referente a la mercantil Proyectos y Hoteles Protelsa, S.A., con CIF A-28311256, se ha dictado auto con fecha 24 de noviembre de 2011, por el Magistrado don Antonio Pedreira González, acordando:

Primero.- La conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones, con todos los efectos que son legal y necesario corolario de ello.

Segundo.- Declarar aprobadas las cuentas rendidas por la Administración Concursal.

Madrid, 4 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120057633-1